

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22543 *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Consorcio de Aguas de la Sierra Sur (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 283, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Jefatura de Administración, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Jefatura de Servicio, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial 2.^a de Fontanería, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de oficial de 1.^a de Fontanería, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Consorcio de Aguas de la Sierra Sur (<https://sedeconsorcioaguassierasur.dipusevilla.es/>) y, en su caso, en su Tablón de Anuncios.

Los Corrales, 12 de diciembre de 2022.—El Vicepresidente Primero, Manuel Sánchez Aroca.